

Los relativos *cual, quien, cuyo, cuando y como* en el español hablado: un ejemplo de discordancia en la enseñanza del español

LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ
Grupo de Lingüística Aplicada
Universidad de Granada

El alumno que ha aprendido español fuera de España y se pone en contacto con el idioma hablado aquí, en el autobús, en la cola del cine o en la barra de un bar, siente vacilar de pronto sus conocimientos y la confianza en los que le han enseñado la lengua. Su español básico no es el que se escucha a cada paso sin, a veces, entenderlo. Frases como “ese sabe más que Lepe”, “se armó la de San Quintín” o “ese es el muchacho que su padre es el que manda en los municipales” son más que frecuentes a lo largo y ancho de nuestra geografía. Y es que, en el mejor de los casos, ha aprendido el español literario culto, se ha asomado muy tímidamente al conversacional, pero no lo entiende.

Cuando no existía, desgraciadamente, esta preocupación por la enseñanza y aprendizaje de cualquier lengua como extranjera, y mucho menos del español, estoy hablando de 1963, A. Carballo Picazo, secretario por aquel entonces de la R.F.E., escribió un artículo que tituló: “La enseñanza del español conversacional, a los extranjeros”, en que se decía lo siguiente: “Al alumno le interesa entender lo que oye y hacerse entender en un español así, hablado, coloquial, aunque ello no suponga menosprecio del español literario ni olvido de que necesitará siempre saber en qué circunstancias —¡y qué difícil saberlo!— empleará una palabra u otra”¹.

Hoy, casi treinta años después, cuando los métodos de español para extranjeros no han del todo respondido a las inquietudes del citado lingüista, en la bibliografía en lengua inglesa, como muestra el libro de Dennis Preston, *Sociolinguistic and Second Language Acquisition*² se comienza a escribir de otra necesidad: la de introducir las variables formales del habla actual en la

1. A. Carballo Picazo, “La enseñanza del español conversacional a los extranjeros”, *Revista de Educación*, 157, 1967, pp. 64-71. La cita es de la pág. 64.

2. Dennis Preston, *Sociolinguistic and Second Language Acquisition*, Oxford, 1989.

enseñanza del inglés como idioma extranjero, así como los fenómenos de interacción. El objetivo principal de esta obra lo resume su autor de la siguiente manera: "This book has tried to detail the components that must be involved in variety description, but it presupposes that sociolinguistics is essential to linguistics and that the resulting variable linguistics is essential to an account of SLA"³.

Es evidente que si el primer empeño citado de Carballo no ha sido satisfactoriamente resuelto aún, este segundo se nos antoja imposible habida cuenta del retraso que la investigación sobre el español hablado, especialmente desde el punto de vista sociolingüístico, padece en nuestro país. Desgraciadamente, nuestros lingüistas han vivido de espaldas a este menester.

A comienzos de siglo, cuando Menéndez Pidal, con muy raros precedentes, inicia el estudio científico de nuestra lengua, dedica prácticamente su atención al plano diacrónico. Tenemos que llegar a la *Gramática*⁴ de S. Fernández Ramírez para hallar ejemplos que reflejan el español actual, si bien sacados de obras literarias.

Sólo a finales de la década de los setenta y a lo largo de los ochenta se ha empezado a abordar el estudio del habla en otros niveles distintos al fonético.

En artículos anteriores sobre el tema de los relativos, quedó esbozado nuestro punto de vista con respecto al uso, en continua regresión, de los nexos que dan título a la presente comunicación⁵.

Si uno de los objetivos de aquellos trabajos así como de la presente comunicación era acercarnos a la discordancia entre el empleo que nuestros informantes hicieron de los relativos y el sistema presentado por las gramáticas del español, nada nos resultó tan divergente como el caricaturesco estado actual. Y digo caricaturesco por la generalizada tendencia a hacer del relativo *que* el representante único del sistema, si bien el fenómeno no ha de ser considerado como un caso aislado sino uno más dentro del mecanismo del español hablado; algo parecido a lo que ocurre con las formas estudiadas, que no marcan necesariamente a través de una forma específica las diversas funciones que cumplen en la proposición sino que es el contexto lexical el que realmente sugiere el tipo de enlace, sucede con el *que* conector cuando se estudia la sintaxis del coloquio. Por todo ello, releer las acertadas páginas que R. J. Cuervo, A. Bello o S. Fernández Ramírez⁶ dedicaron a estos relativos, una vez conocidos los datos aportados por estudios tales como los del español culto o popu-

3. *Ibid.*, pág. 276.

4. S. Fernández Ramírez, *Gramática española. I. Los sonidos, el nombre y el pronombre*, Madrid, 1951.

5. "Alternancia de los relativos donde: que/el que: el cual en el español hablado"; *Revista Española de Lingüística*, 17, 2, 1987, pp. 301-325.

6. R. J. Cuervo, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, París, vol. II, pp. 602 y ss.; A. Bello y R. J. Cuervo, *Gramática de la lengua castellana*, octava edición, 1970, pp. 345 y ss.; S. Fernández Ramírez, *Gramática*, pp. 340 y ss.

lar hablado en ciudad de México o el habla culta de Santiago de Chile⁷ e incluso los habidos en el nuestro, nos lleva a dudar de si hemos de creer en lo distante que está el lenguaje oral del escrito o si estamos asistiendo a la desaparición, tal y como indicábamos anteriormente, de buena parte del sistema tradicional de dichos relativos; sea cual fuere la solución, parece evidente que el empleo actual de las formas estudiadas, cuyos datos a continuación vamos a exponer, poco tiene que ver con las opiniones mantenidas por tan prestigiosos lingüistas, sin que esta afirmación quede atenuada por las características léxicas de sus antecedentes, la precedencia o no preposicional o por el lugar que ocupen dichas formas en su proposición.

El material que me ha servido para el análisis está basado en la transcripción de 36 grabaciones, de media hora de duración cada una, en que se recogen las entrevistas que realicé a otros tantos informantes de la ciudad de León, seleccionados de forma equilibrada, según su nivel sociocultural (alto, medio, bajo) y edad (18-30,31-50,+50). De ellos, 17 fueron hombres y el resto, mujeres.

CUAL.—De los 2.227 relativos habidos en nuestro corpus, tan sólo en doce ocasiones ha aparecido *cual* (0.5%), cifra que muestra su escasa vitalidad en el habla de nuestros informantes, pero que aún es superior a la aportada por J. F. Mendoza, tras investigar el habla popular de ciudad de México⁸.

Los datos mejicanos muestran con claridad como *cual* es un nexo utilizado con mayor frecuencia en el habla culta que en la popular; en nuestro corpus, a pesar de que lo reducido del número invalida su valor de prueba, también ocurrió así:

TABLA I
Distribución de *cual* según niveles socioculturales

	A	B	C	Total
n.º	7	4	1	12

Tabla número 1.—Distribución de *cual* según niveles socioculturales.

De estos 12 ejemplos, 10 tienen un antecedente nominal, mientras que los dos restantes aluden a uno lexicalizado, más concretamente a toda una proposición.

7. Margarita Palacios, *Sintaxis de los relativos en el habla culta de la ciudad de México*, 1983; José Francisco Mendoza, "Sintaxis de los relativos en el habla popular de la ciudad de México", *Anuario de letras*, XXII, 1984, pp. 65-77; Nelly Olguín, "Los pronombres relativos en el habla culta de Santiago de Chile", *Boletín de Filología* (Homenaje a Ambrosio Rabanales), 31, 1980-81, pp. 881-906.

8. J. F. Mendoza, *ob. cit.*, pág. 66.

y por otra parte que nos hacen como muñecos de esa sociedad de consumo tanto meternos publicidad *con lo cual* aceptamos que no es lo mejor (M-A-22)

Ese cálculo coralizado la destruyó totalmente ese riñón *con lo cual* como era lógico como era un riñón inútil pues pasó lo que tenía que pasar (M-A-60)

Insisten los gramáticos en que el relativo *cual* funciona siempre e invariablemente como introductor de proposiciones explicativas⁹. Esto no es cierto al menos en lo que afecta a las construcciones con preposición, ya que a pesar del escaso número de ejemplos hallados en tres de ellos la proposición introducida por este nexos es especificativa¹⁰

yo añadiría otras observaciones todavía *por las cuales* la televisión no solo es nefasta sino nefanda (H-A-38)

hubo una época en mi opinión *en la cual* el tener un ministro en nacido en determinado lugar...(H-B-34)

por eso te digo que el aspecto sexual es uno de los puntos *en el cual* el aspecto legal no ha evolucionado nada prácticamente en nuestro país (H-A-38)

Mayor equilibrio existe aún en los datos aportados por M. Palacios, ya que de los 35 ejemplos con forma masculina y femenina hay 17 introductores de proposiciones especificativas¹¹.

Aunque no estemos en absoluto de acuerdo con opiniones como la de S. Fernández Ramírez al afirmar que "cuando *el/la cual* se agrupa con la preposición en comienzo de grupo melódico cede *que* su predominio en favor de *el cual*"¹², si creemos que el uso de este pronombre en el coloquio cada vez está más vinculado a las construcciones prepositivas. En nuestro corpus, tan sólo en tres ocasiones aparece el pronombre sin preposición. En los tres casos referidos, el antecedente es no humano y en dos de ellos, empleados por el mismo informante, el relativo funciona de sujeto:

la zona en la que más impera esta forma de diversión es la del Páramo *en la cual* ofrece dos características (H-B-34)

9. Bien es verdad que Hayward Keniston, *The Syntax of Castilian Prose: The sixteenth Century*, Chicago, 1937, pág. 162, documentó cinco casos de *cual* con valor especificativo, en obras renacentistas, todos ellos precedidos de preposición. A. Bello, *Gramática*, pág. 347, sugiere la alternancia cuando señala: "en los dos últimos ejemplos hubiera podido ponerse *el que* por *el cual* conforme a la práctica modernísima, que, según, hemos dicho, no carece de inconveniente".

10. J. M. López Blanch, *Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México*, México, 1953, pág. 28, ha explicado el hecho por la equivalencia que existe, en oraciones explicativas, entre *el cual* y *el que*.

11. M. Palacios, *ob. cit.*, pág. 16.

12. S. Fernández Ramírez, *ob. cit.*, pág. 344.

mientras que en el enunciado restante lo hace de complemento directo:

yo recuerdo las murallas de la ciudad sobre todo por aquí por la Corredera
las cuales pues las tiraron (M-A-24)

En ocasiones el *que* sustitutorio aparece acompañado del pronombre demostrativo, tanto si el antecedente es humano:

y luego están los viejos *que esos* siguen en su labor porque si no pues ya me
 dirá usted (H-C-61)

como si es no humano:

teníamos ya también la otra casa *que esa* ya la vendimos¹³.

Podemos afirmar, no tanto por nuestro trabajo cuanto por el conjunto de los hasta ahora realizados, la escasa vigencia que las particularidades apuntadas por los gramáticos tienen en el español hablado. Como ejemplos a añadir a los citados, hemos seleccionado estos dos:

— Coinciden nuestros lingüistas en indicar que el uso de *cual* es más repetido cuando el pronombre está alejado de su antecedente, sin embargo ni un solo ejemplo ha aparecido en los tres trabajos citados ni, por supuesto, en el nuestro.

— Convienen dichos gramáticos en que la utilización de *cual* por *que* es frecuente con preposiciones bisilabas o con locuciones equivalentes a una preposición: *por encima del cual*, *de entre los cuales*; tan sólo en uno de los estudios¹⁴, han aparecido dos ejemplos.

QUIEN.—Menor aún es el uso de *quien* con antecedente. Sólo un caso e irregularmente empleado hallamos en nuestro corpus¹⁵:

conocerle de toda la vida a Zorita *a quien...* es muy conocido (M-C-40a).

En los demás casos de posible concurrencia, los entrevistados optaron por el pronombre *que*:

incluso estos señores () *que* en sus estudios no les han permitido utilizar el bable (H-B-34a)

13. Ejemplos de este tipo cita María Luz Gutiérrez en "Sobre la elisión de preposición ante *que* relativo", *Lingüística Española Actual*, VII, 1, 1985, pp. 15-36.

14. Nelly Olgún, *ob. cit.*, pág. 891.

15. Esta pobreza en el uso de *quien* con antecedente sólo es comparable a la mostrada en el habla popular de la ciudad de México, *ob. cit.*, pág. 73.

Los 16 restantes ejemplos documentados de *quien/es* son sin antecedente expreso, y en todos el relativo implica un concepto de persona.

Aunque muestra tan reducida, evidentemente, nos impide cualquier generalización, si al menos hemos de señalar un tipo de estructura repetida con cierta frecuencia: aquélla en que el relativo introduce proposiciones objetivas y cuyo verbo principal es *haber* (7 ejs.):

hay *quien* tiene mucho dinero por ejemplo para estudiar (H-C-45)

no hay *quien* lo entienda (M-B-45)

Dos hechos que sintetizan el rechazo de *quien/es* por parte de nuestros informantes son dignos de ser señalados:

— Mientras que hay 45 casos de proposiciones subjetivas encabezadas por *el (la) (los) (las) + QUE*, con referencia a personas, no hemos hallado ni uno sólo con la forma concurrente *quien*:

los que estamos no estamos preparados (M-A-29)

el que no quiera mirarla que no la mire (H-C-45)

— Algo parecido ocurre con las proposiciones predicativas: 24 casos con estructura semejante a la anterior, y por ello concurrentes con *quien/es*, aparecieron en nuestro corpus:

los de Valladolid tienen todavía más de que los de León son *los que* más se asemejan pero hay diferencia (M-B-45)

recuerdo yo que había aquí un presidente de estos del barrio que es como si dijéramos era *el que* regía un poco el barrio (H-B- 53)

Por el contrario, no hemos contabilizado ningún caso del nexa que ahora nos ocupa.

CUYO.—La escasísima vigencia de este pronombre en nuestro corpus es similar, a tenor de los datos ofrecidos en distintos trabajos, a la que tiene en el lenguaje hablado en general; dos, cero, uno, respectivamente, son los ejemplos contabilizados en el habla culta y popular de ciudad de México¹⁶ y en el nuestro.

Esta decadencia se ha visto favorecida tanto por lo complicado de su uso como por los mecanismos sustitutivos con que cuenta el hablante; me estoy refiriendo a las formas *:que + su* y *que + artículo*¹⁷; en ambas, el relativo pare-

16. M. Palacios, *ob. cit.*, pág. 17 y J. F. Mendoza, *ob. cit.*, pág. 73

17. La tercera posibilidad: DEL QUE...SU..., más empleada en la lengua escrita, no apareció ninguna vez en estos estudios.

ce cumplir la función nexual y el otro elemento, la función pronominal ¹⁸:

435.—mira yo conozco aquí el caso de unos gitanos

436.—a él le llaman el pollo

(435) —*que su* mujer tiene seis niñas y un niño (M-C-40a)

porque veníamos en un seiscientos *que la* puerta no se cerraba (M-A-22)

El único ejemplo de *cuyo* que hemos contabilizado ha sido el siguiente:

para no ser un ente autonómico de segundas *cuyas* gentes dicen para qué vamos a perder el centralismo de Madrid si vamos a tener un centralismo de Valladolid (H-A-54).

Su sustitución no es desconocida en la lengua escrita e incluso ha sido detectada en el lenguaje administrativo ¹⁹.

CUANDO.—El uso moderno de *cuando* ha retrocedido, especialmente en construcciones con antecedente cuya idea de tiempo venga expresada por sustantivos léxicos: *tiempo, momento, día, año*, etc. La preferencia actual por el pronombre llevó a Bello, quien alteraba algunas veces los textos con objeto de acercarlos a los usos modernos, a sustituir, en los versos de Lope de Vega: *Pasaron ya los tiempos/quando lamiendo rosas/el zaphiro bullía/y suspiraba aromas*. (La Dorotea III, 7) el adverbio *quando* por *en que* ²⁰; hecho criticado por Cuervo en sus notas ²¹.

Esta escasa vitalidad en el español hablado confirma tanto la opinión de

18. A este respecto, Christian Hudelot, "Qu'est-ce que la complexité syntaxique? L'exemple de la relative", *La Linguistique*, 16, 2, 1980, pp. 5-41, opina que en enunciados como "C'est celui—la (K) son chapeu il a une plume" el K no es relativo sino un "connecteur universel" ya que "son role est d'indiquer la fonction déterminative d'une proposition vis-à-vis d'un nom ou d'un pronom. Il ne vaut donc pas pour l'association d'un anaphorique centripète et d'un connecteur centrifuge au regard d'une proposition. Ne répondant pas aux critères définitoires du relatif". La cita en pág. 8.

19. Luis Calvo Ramos *Introducción al estudio del lenguaje administrativo*, Madrid, 1980, pp. 182 y ss. Se refiere a este tipo de construcciones y cita el siguiente ejemplo: "los interesados podrán formular por escrito, ante la Excelentísima Diputación Provincial de Orense, alegaciones... y QUE SU incomparecencia no impedirá el que se extiendan las oportunas actas..." (pág. 183).

20. A. Bello y R. J. Cuervo, *ob. cit.*, pág. 151: "Si es un nombre sustantivo o sustantivado el antecedente expreso se prefiere generalmente a este adverbio el complemento en que".

21. *Ibid.*, pág. 410, nota: "Una vez que en el número 402 estaba advertido que con un sustantivo por antecedente se prefiere en que a cuando, no había necesidad de hacer el cambio (número 743) en el ejemplo de Lope".

nuestros gramáticos²² como los resultados habidos en los trabajos ya citados:

	<i>Total</i>	<i>Que</i>	<i>Cuando</i>	<i>Otros</i>
H. culta Méx	1810	1565-86.5	7-0.4	238-13.1
H. pop. Mex.	1485	1348-90.8	18-1.2	118-8
H. culta Sant.	3408	3223-94.6	0-0	185-5.4
Nuest. corpus	2237	2117-95.06	14-0.6	106-4.7

Cifras todas ellas que confirman la escasísima vigencia de *cuando* como adverbio relativo en nuestro lenguaje hablado.

Al igual que nos ocurría con *donde*²³, no hemos considerado como válidos aquellos casos de antecedentes sobreentendidos por las mismas razones entonces aducidas; tampoco hemos aceptado la condición de relativos para aquéllos otros en que si bien podíamos hablar de antecedente (*entonces*) el uso coloquial de éste nos lo presentaba desprovisto de su significado temporal y convertido en mero expletivo:

y entonces *cuando* llega el caballero de Olmedo (M-B-52)
y entonces *cuando* hacíamos la obra de teatro (M-B-52)

El escaso número de ejemplos aparecidos en nuestro corpus nos impide cualquier consideración referente a ciertos hechos lingüísticos o sociolingüísticos que favorezcan la elección de una u otra forma concurrente²⁴; no obstante hemos de señalar que *cuando* tan sólo ha sido empleado por los informantes en aquellas construcciones en que la relación antecedente/relativo es de coincidencia puntual:

pero es que ahora *cuando* los niños llegan aquí (M-A-34)
solamente al principio *cuando* hay un locutor nuevo (M-A-40)

Hay un dato que en gran manera justifica esta idea y que no podemos omitir: de los 14 casos con antecedente y relativo *cuando*, cinco tienen como tal antecedente a *ahora*, mientras que sustantivos léxicos tan poco concretos

22. R.A.E., *Gramática de la lengua española*, Madrid 1931, pág. 358; S. Fernández Ramírez, *ob. cit.*, pág. 354, nota 6; J. Coste y A. Redondo, *Syntaxe de l'espagnol moderne*, París, 1965, pág. 299; R.A.E. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, 1973, pág. 354; M. J. Sánchez Márquez, *Gramática moderna del español. Teoría y Norma*, Buenos Aires 1972, pág. 226, etc. Al hablar de los adverbios, M. Seco *Gramática esencial*, tan sólo cita *donde* y *como*.

23. En nuestro trabajo, *Alternancia*, pág. 11.

24. No podemos olvidar que ya el *Esbozo*, al hablar de los adverbios relativos, pág. 533, señala lo infrecuente de su uso: "los adverbios *donde*, *como*, *cuanto* y alguna vez *cuando*, pueden sustituir a los pronombres relativos *que* y *el cual*".

en el tiempo como *vez*, *momento*, *época*, frecuentemente usados con *que*, nunca lo fueron con el adverbio.

En resumen, el valor temporal se expresa en nuestra lengua hablada con el relativo *que*, solo o con preposición²⁵; es lo que ha ocurrido en un 89,6% de los ejemplos; ahora bien, si tenemos en cuenta que la utilización de *cuando* queda restringida a los casos de proposiciones explicativas, por lo que tan sólo en dicho tipo de construcción podemos hablar de concurrencia, la alternancia pronombre/adverbio fue de 37/14.

COMO.—La escasez de uso no sólo de *como* sino también de *que*, con valor modal, en el español hablado, se vio confirmada puesto que tan sólo contabilizamos un ejemplo del adverbio:

bueno a la manera *como* está el San Marcos (M-C-65)

y 9, con *que* (con los antecedentes, *manera*, 6 ejs y *modo*, 3 ejs.) todos sin preposición:

yo creo que es la manera *que* podemos llegar lejos (H-C-45)
es el modo *que* siempre se dirige a todos (M-C-62)

Muy parecidos a los nuestros son los datos aportados en los trabajos a los que ya hemos hecho referencia: M. Palacios, *ob. cit.*, pág. 19, ha encontrado sólo dos casos de *como* mientras que el pronombre fue contabilizado en 5 ocasiones, precedido o no de preposición; los siete casos van anteceditos de *manera*; J. F. Mendoza, *ob. cit.*, pág. 66 y Nelly Olguín, pág. 91, no han hallado ningún ejemplo de *como*, aunque sí dos y tres, respectivamente, de *que*²⁶.

En fin, con la presente comunicación hemos querido alertar sobre la conveniencia de la paulatina integración en nuestro método de español, no sólo de las cuatro manidas frases coloquiales, sino de las más importantes conclusiones de algunos significativos estudios que sobre el español hablado se están realizando tanto en nuestro país como en el resto de la geografía hispánica, y a los que no son ajenas las discordancias existentes entre los, a veces, anquilosados principios teóricos y la realidad viva del lenguaje oral.

25. Solamente ha aparecido un ejemplo en que el pronombre fuese precedido de artículo: "cuando terminas la carrera has llegado a una etapa *en la que* ahora a lo mejor está un chico cuando ha llegado a COU" (M-A-22).

